

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**5630** Orden JUS/664/2011, de 21 de marzo, por la que se resuelve el concurso de traslado para la cobertura de plazas en el Ministerio Fiscal.

Por Orden JUS/165/2011, de 26 de enero («Boletín Oficial del Estado» de 4 de febrero de 2011), se convocó concurso de traslado para la cobertura de plazas vacantes en el Ministerio Fiscal. Concluido el plazo para la presentación de instancias por los interesados y cumplimentados los trámites preceptivos para la resolución del concurso, dispongo:

Primero.—Asignar los destinos que se indican a los Abogados Fiscales que a continuación se relacionan:

Don José Ángel Preciado Venero, Abogado Fiscal en plaza de 2ª categoría de la de la Fiscalía Provincial de Cádiz.

Doña Sara María Rodríguez Alonso, Abogada Fiscal en plaza de 2ª categoría de la de la Fiscalía Provincial de Las Palmas.

Don Fermín Pérez Compañ, Abogado Fiscal en plaza de 2ª categoría de la Fiscalía de Área de Alcira de la Fiscalía Provincial de Valencia.

Doña María Rosario Badía Benedito, Abogada Fiscal en plaza de 2ª categoría de la Fiscalía de Área de Alcira de la Fiscalía Provincial de Valencia.

Don David Torres Morales, Abogado Fiscal en plaza de 2ª categoría de la Sección Territorial de Alcoy de la Fiscalía Provincial de Alicante.

Doña María Ángeles Carvajal Pedrosa, Abogada Fiscal en plaza de 3ª categoría de la Sección Territorial de Motril de la Fiscalía Provincial de Granada.

Doña María de la Coronada García Santos, Abogada Fiscal en plaza de 3ª categoría de la de la Fiscalía Provincial de Sevilla.

Don Alejandro Izuel Gastón, Abogado Fiscal en plaza de 3ª categoría de la Fiscalía de Área de Dos Hermanas de la Fiscalía Provincial de Sevilla.

Don Álvaro García Pérez-Iraola, Abogado Fiscal en plaza de 3ª categoría de la Fiscalía de Área de Dos Hermanas de la Fiscalía Provincial de Sevilla.

Doña María de la Almodena Veiga Vázquez, Abogada Fiscal en plaza de 3ª categoría de la Fiscalía de Área de Gijón de la Fiscalía de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias.

Don Carlos Rodríguez Ramírez, Abogado Fiscal en plaza de 3ª categoría de la de la Fiscalía de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Doña Margarita de la Barga Sánchez, Abogada Fiscal en plaza de 3ª categoría de la de la Fiscalía Provincial de Toledo.

Doña Rosa María Balda Majada, Abogada Fiscal en plaza de 3ª categoría de la de la Fiscalía Provincial de Barcelona.

Doña Alicia María Aparicio Varela, Abogada Fiscal en plaza de 3ª categoría de la de la Fiscalía Provincial de Barcelona.

Doña Rebeca Esteban Hernando, Abogada Fiscal en plaza de 3ª categoría de la de la Fiscalía Provincial de Lleida.

Doña Marta Alonso Mosqueira, Abogada Fiscal en plaza de 3ª categoría de la de la Fiscalía Provincial de Pontevedra.

Don Fidel Solera Guijarro, Abogado Fiscal en plaza de 3ª categoría de la Fiscalía de Área de Alcalá de Henares de la Fiscalía Provincial de Madrid.

Doña Mónica García Guzmán, Abogada Fiscal en plaza de 3ª categoría de la Fiscalía de Área de Alcalá de Henares de la Fiscalía Provincial de Madrid.

Doña Noelia González Garrote, Abogada Fiscal en plaza de 3ª categoría de la Fiscalía de Área de Alcalá de Henares de la Fiscalía Provincial de Madrid.

Doña María Belén Fernández Capote, Abogada Fiscal en plaza de 3ª categoría de la Fiscalía de Área de Getafe-Leganés de la Fiscalía Provincial de Madrid.

Doña Silvia Melchor González, Abogada Fiscal en plaza de 3ª categoría de la Fiscalía de Área de Móstoles de la Fiscalía Provincial de Madrid.

Don Francisco Javier Sarriá Pueyo, Abogado Fiscal en plaza de 3ª categoría de la Fiscalía de Área de Móstoles de la Fiscalía Provincial de Madrid.

Doña María Jesús Blanco Quintana, Abogada Fiscal en plaza de 3ª categoría de la Sección Territorial de Collado-Villalba de la Fiscalía Provincial de Madrid.

Don Juan Hernández Villalba, Abogado Fiscal en plaza de 3ª categoría de la Sección Territorial de Alcobendas de la Fiscalía Provincial de Madrid.

Doña María Rodríguez Laborda, Abogada Fiscal en plaza de 3ª categoría de la Sección Territorial de Alcobendas de la Fiscalía Provincial de Madrid.

Doña María Jimena Mencía Barrado, Abogada Fiscal en plaza de 3ª categoría de la Sección Territorial de Majadahonda-Pozuelo de la Fiscalía Provincial de Madrid.

Segundo.—Adjudicar a los Abogados Fiscales que se relacionan por aplicación de lo establecido en la Regla 4ª de la disposición transitoria primera del Real Decreto 391/1989, de 21 de abril, las plazas que se indican:

Doña Ana Natalia Cardona Salas, Abogada Fiscal en plaza de 2ª categoría de la Fiscalía de Área de Algeciras de la Fiscalía Provincial de Cádiz.

Doña María Lucía Jiménez Díaz, Abogada Fiscal en plaza de 2ª categoría de la Fiscalía de Área de Melilla de la Fiscalía Provincial de Málaga.

Don Miguel Espeja Muñoz, Abogado Fiscal en plaza de 2ª categoría de la de la Fiscalía Provincial de Las Palmas.

Doña María José Burgos Monge, Abogada Fiscal en plaza de 2ª categoría de la de la Fiscalía Provincial de Soria.

Doña Laura Aguelo Bahrenberg, Abogada Fiscal en plaza de 2ª categoría de la Sección Territorial de Badalona de la Fiscalía Provincial de Barcelona.

Doña Mónica Nava Pozo, Abogada Fiscal en plaza de 2ª categoría de la Sección Territorial de L'Hospitalet de Llobregat de la Fiscalía Provincial de Barcelona.

Don Luis Alberto Cardito Canelo, Abogado Fiscal en plaza de 2ª categoría de la Sección Territorial de L'Hospitalet de Llobregat de la Fiscalía Provincial de Barcelona.

Doña Carmen Cabrera Gálvez, Abogada Fiscal en plaza de 2ª categoría de la Fiscalía de Área de Manresa-Igualada de la Fiscalía Provincial de Barcelona.

Doña Cristina Bolaños Banderas, Abogada Fiscal en plaza de 2ª categoría de la Fiscalía de Área de Manresa-Igualada de la Fiscalía Provincial de Barcelona.

Don Alonso Rubén Alonso Leciñana, Abogado Fiscal en plaza de 2ª categoría de la Fiscalía de Área de Sabadell de la Fiscalía Provincial de Barcelona.

Doña Aitana María Caldes Rodríguez, Abogada Fiscal en plaza de 2ª categoría de la Fiscalía de Área de Vilanova y La Geltrú de la Fiscalía Provincial de Barcelona.

Doña Ana Núñez Solana, Abogada Fiscal en plaza de 2ª categoría de la de la Fiscalía Provincial de Tarragona.

Doña Beatriz Prado Benayas, Abogada Fiscal en plaza de 2ª categoría de la Sección Territorial de Plasencia de la Fiscalía Provincial de Cáceres.

Doña María Elena Souto Taboada, Abogada Fiscal en plaza de 2ª categoría de la Sección Territorial de Cambados de la Fiscalía Provincial de Pontevedra.

Doña Sonia García Rengifo, Abogada Fiscal en plaza de 2ª categoría de la Sección Territorial de Alcoy de la Fiscalía Provincial de Alicante.

Don Leopoldo Rubén Sánchez Valencia, Abogado Fiscal en plaza de 2ª categoría de la de la Fiscalía Provincial de Vizcaya.

Doña María Gaité González, Abogada Fiscal en plaza de 2ª categoría de la de la Fiscalía Provincial de Álava.

Doña Marta Seijas Uzquiza, Abogada Fiscal en plaza de 2.ª categoría de la de la Fiscalía Provincial de Guipúzcoa.

Don Santiago Juan García Baquero Borrell, Abogado Fiscal en plaza de 2.ª categoría de la de la Fiscalía Provincial de Guipúzcoa.

Doña Cristina Serrera Álvarez, Abogada Fiscal en plaza de 2.ª categoría de la de la Fiscalía Provincial de Guipúzcoa.

Contra la presente Orden cabe recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses y, potestativamente, el de reposición ante este Ministerio en el plazo de un mes, a contar ambos desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 21 de marzo de 2011.–El Ministro de Justicia, P. D. (Orden JUS/3770/2008, de 2 de diciembre), la Directora General de Relaciones con la Administración de Justicia, Caridad Hernández García.